

**“Somos un pueblo peregrino, iglesia diocesana,  
con júbilo cantamos nuestra fe,  
]gratitud, conversión, compromiso y celebración”.**



**En el contexto del Año Jubilar por el Cincuenta aniversario  
de la Diócesis de San Juan de los Lagos,**

**el Comité Organizador del Jubileo Diocesano  
invita al Concurso para componer el**

## **CANTO LEMA DEL AÑO JUBILAR**

### **BASES PARA CONCURSAR:**

#### **I. PUNTOS A CALIFICAR:**

1. Que se trate de una composición original.
2. Que no haya competido en otro concurso.
3. Que tenga creatividad.
4. Que haga referencia a los temas propios de este año:
  - **Año del Jubileo Diocesano por los Cincuenta años de la Diócesis.**
  - **Año de la promoción de la justicia y la paz.**
  - **Historia de la Diócesis de San Juan de los Lagos.**
  - **Valores del Jubileo: Gratitud, Conversión, Compromiso y celebración.**
5. En cuanto a la letra:
  - a. Que tenga belleza lírica, sencillez, profundidad y manejo del tema y los valores expresados.

- b. Que siga el estilo de intercalar un estribillo con varias estrofas, dando lugar a que pueda ser aprendido con facilidad.
6. En cuanto a la música:
- a. Ritmo, calidad armónica, línea melódica, acentuación adecuada, riqueza de la instrumentación.
  - b. Que el género musical elegido tenga la dignidad adecuada para que la composición se interprete también en las celebraciones litúrgicas.
  - c. Que tenga facilidad para interpretarse por diferentes ensambles musicales.
7. En cuanto a la interpretación:
- a. Entonación, pronunciación, dicción, presencia escénica, expresividad, ejecución de los instrumentos.

## **II. DINÁMICA A SEGUIR PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO:**

8. Esta convocatoria se abre el 25 de marzo de 2021.
9. Los participantes deberán enviar un audio de su composición grabado con la mayor calidad que les sea posible (no importa si no es profesional, pero que se escuchen claramente la música y la letra) hasta el día 23 de mayo de 2021.
- a. El audio será enviado al correo electrónico [cantojubilersanjuan@gmail.com](mailto:cantojubilersanjuan@gmail.com) (en caso de que sea un archivo muy grande, considérese usar un servicio como Wetransfer u otro, y enviar el link de descarga).
  - b. De igual manera, debe ser enviado un archivo PDF con el texto del canto.
  - c. En ambos casos debe incluirse el nombre original del autor, nombre de quien interpreta, lugar de residencia y número telefónico.
  - d. Cada uno de los participantes, en el momento de enviar su composición al concurso, cederá los derechos sobre la pieza musical a la Diócesis de San Juan de los Lagos.
10. Seguirá una etapa de selección -entre el 24 y el 31 de mayo- en la que el Jurado designado por esta organización seleccionará las tres piezas que le parezca que destaquen sobre todas las demás.
- a. Si las participaciones enviadas no superan el número de cinco, todas pasarán a la siguiente etapa.

11. El día primero de junio de 2021 esta organización se pondrá en contacto con los autores de las piezas que hayan superado la fase de selección para que se preparen a realizar una actuación presencial, que llamaremos “Gran final”.
12. El día 6 de junio de 2021 se realizará la “Gran final”, en la que los finalistas presentarán en vivo su creación. El Jurado elegirá la mejor de las que se presenten y la pieza ganadora se convertirá en el “Canto Lema del Jubileo Dorado de la Diócesis de San Juan de los Lagos”.
13. El lugar de la “Gran Final” se les dará a conocer oportunamente, sin embargo, debido al contexto de crisis sanitaria por la pandemia, podrán estar presentes solamente los intérpretes de las composiciones que concursarán. El evento será transmitido en vivo por las redes sociales para que lo puedan seguir en sus lugares de origen por internet.
  - a. Para la realización de esta “Gran Final”, los participantes enviarán por adelantado la lista de instrumentos que utilizará y la cantidad de micrófonos que requerirá, para proveer lo necesario
14. La pieza ganadora será grabada en audio y video de manera profesional y se harán algunas versiones adecuadas para diferentes contextos propios del Jubileo.
15. La presentación oficial del “Canto Lema del Jubileo Dorado de la Diócesis de San Juan de los Lagos” será el 29 de junio de 2021, en la celebración con la que se inaugure el Año Jubilar para toda la diócesis.

### **III. PREMIACIÓN:**

16. Al Canto ganador se le premiará con un set de artículos de audio e instrumentos que sigan impulsando su motivación y desarrollo en el ambiente musical.
17. Se otorgará un Reconocimiento de participación a todas las obras enviadas al Concurso.

### **IV. JURADO:**

18. El Jurado será designado por esta comisión organizadora. Estará integrado por cinco miembros de gran experiencia en el campo de la música y con

conocimiento y cercanía a los valores del acontecimiento celebrado en la Diócesis de San Juan de los Lagos.

19. A uno de los integrantes del Jurado se le concederá tener voto de calidad para discernir alguna eventual situación de empate.
20. El fallo del Jurado en cualquiera de las etapas será inapelable.

## **V. OTROS:**

21. En caso de que alguna fecha o actividad hubiera de modificarse a causa de la crisis sanitaria que atravesamos, esta organización tomará las providencias requeridas y lo informará oportunamente a los involucrados.
22. Las cuestiones imprevistas serán revisadas y solucionadas por esta organización.
23. Para obtener mayor información sobre el concurso, recibir un pequeño subsidio para conocer más sobre la Diócesis de San Juan de los Lagos o para aclarar dudas, favor de comunicarse al teléfono 395 785 2560 o al correo electrónico [cantojubilersanjuan@gmail.com](mailto:cantojubilersanjuan@gmail.com)

